COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 08 de julio de 2016.

ORDEN PARTICULAR Nº: 447 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 22 de junio de 2016, que hace referencia a la Contratación Directa Nº 38/2016 para la Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 38/2016 para la Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

Que, se dio cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 522/2015, Por la cual se deroga la Resolución DNCP Nº 3416/14 "Por la cual se modifica el art. 1 de la Resolución DNCP Nº 805/2009 de fecha 22 de mayo de 2009" y se establecen nuevos criterios en relación a la prórroga de los plazos por ausencia de ofertas.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa Nº 38/2016, realizado por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos, para el Ejercicio Fiscal 2016 a favor de las siguientes empresas:

- PAPELERA GUAIRA S.A., con RUC 80022471-5, en Los Lotes Nº 1 y 2, por la suma de Gs. 23.772.705.- (Guaraníes Veinte y tres millones setecientos setenta y dos mil setecientos cinco).

- MULTIMERC S.R.L. Import. y Export., con RUC 80064415-8, en Los Lotes Nº 3 y 4, por la suma de Gs. 16.745.220.- (Guaraníes Diez y seis millones setecientos cuarenta y cinco mil doscientos veinte).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 40.517.925.- (Guaraníes Cuarenta millones quinientos diez y siete mil novecientos veinte y cinco).

2º. Designase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM KAREN LILIANA RAMIREZ, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA